



Gobierno Regional  
del Callao

# RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 009 -2015-Gobierno Regional del Callao-GRI.

Callao, 27 FEB 2015

VISTOS;

El Contrato N° 023-2014-Gobierno Regional del Callao, de fecha 24 de Abril del 2014; el Acta de Entrega de Terreno, de fecha 09 de Mayo del 2014; la Resolución Gerencial General Regional N° 989-2014-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 11 de Julio del 2014; el Acta de Observaciones (Constatación Física), de fecha 08 de Agosto del 2014; el Acta de Recepción de Obra, de fecha 22 de Agosto del 2014; la Carta N° 120-2014.CGCP, de fecha 23 de Setiembre del 2014, presentada por el Contratista; el informe N° 109-2014-GRC/GRI/OC-WFIM, de fecha 05 de Noviembre del 2014, emitido por el Coordinador de Obra; el Informe N° 567-2014-GRC/GA-CONTA, de fecha 16 de Diciembre del 2014, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Informe N° 013-2015-GRC/GRI-OC/JACF, de fecha 14 de Enero del 2015, emitido por el Coordinador de Liquidaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura; el Informe N° 003-2015-GRC/GRI-OC/PMV, de fecha 13 de Enero del 2015, emitido por el responsable de la Liquidación; el Memorandum N° 106-2015-GRC/GRI, de fecha 22 de Enero del 2015, emitido por la GRI; el Informe N° 037-2015-GRC/GRI-OC/JACF, de fecha 30 de Enero del 2015, emitido por el Coordinador de Liquidaciones; el Informe N° 042-2015-GRC/GRI-OC/JACF, de fecha 03 de Febrero del 2015, emitido por el Coordinador de Liquidaciones; el Informe N° 271-2015-GRC/GRI-OC, de fecha 09 de Febrero del 2015, emitido por el Jefe de la Oficina de Construcción; el Memorandum N° 355-2015-Región Callao/GRPPAT, de fecha 17 de Diciembre del 2014, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe N° 301-2014-GRC/GRPPAT-OPT, de fecha 17 de Febrero del 2015, emitido por el Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación; el Proveedor de fecha 18 de Febrero del 2015, emitido por la Gerencia Regional de Infraestructura; el Proveedor de fecha 18 de Febrero del 2015, emitido por el Jefe de la Oficina de Construcción; el Informe N° 009-2015-GRC-GRI-OC-ANP, de fecha 25 de Febrero del 2015, emitido por el Abogado de la Gerencia Regional de Infraestructura, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 232-2014-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 12 de Febrero del 2014, se Aprobó el Expediente de Contratación para la ejecución de la Obra "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA CALLAO CERCADO - DISTRITO DEL CALLAO" ETAPA I, de diferentes Losas Deportivas, siendo una de ellas la "LOSA DEPORTIVA UBICADA EN EL PASAJE BILLINGHURST DE LA URB. TARAPACA - PARQUE BILLINGHURST - CALLAO - CERCADO", por la suma de S/. 355,242.93 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 93/100 NUEVOS SOLES), incluido el IGV, con un plazo de ejecución de cuarenta y cinco (45) días calendario.

Que, mediante el Memorandum N° 097-2014-GRC/GRECyD, de fecha 31 de Marzo del 2014, el Gerente Regional de Educación, Cultura y Deporte, puso en conocimiento al Gerente Regional de Infraestructura, precisando que se encontraba en proceso de convocatoria mediante LP-3-2014/Región Callao, para la ejecución de proyectos "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Callao Cercado" con Código SNIP 277116, por lo que de acuerdo al Artículo 113° del ROF., señala que son funciones de la Oficina de Construcción "...Formular Estudios de Pre Inversión, así como dirigir, controlar, supervisar y ejecutar los proyectos de inversión pública de su competencia y los que





## Gobierno Regional del Callao

provenzan de las Gerencias Regionales de Línea del Gobierno Regional, cuyo componente principal es la construcción o edificación de Infraestructura Física”, por lo que siendo de su competencia la construcción de infraestructura física se pone en conocimiento con la finalidad que una vez notificada la suscripción de los contratos se realice las acciones pertinentes para la ejecución de cada una de las obras, de acuerdo a la relación que adjuntaron; que siendo ello así, la Gerencia Regional de Infraestructura, asumiendo competencia se ha avocado al conocimiento del presente proceso para la continuación de la ejecución de la Losa ubicada en el Pasaje Billinghamurst de la Urbanización Tarapacá-Parque Billinghamurst, de acuerdo a la relación que aparece acompañado en el citado Memorándum.

Que, con fecha 24 de Abril del 2014, como resultado de la Licitación Pública N° 0003-2014-Región Callao, la **Entidad** y el Contratista **GENERALES COTOMAR DEL PERÚ SAC**, suscribieron el Contrato N° 023-2014-Gobierno Regional del Callao, para la Ejecución de la Obra **“MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA CALLAO, ítem N° 6, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PASAJE BILLINGHURST DE LA URB. TARAPACA-PARQUE BILLINGHURST - CALLAO - CERCADO”**, por el monto contractual de **S/. 355,242.93 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 93/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV, con precios al mes de Noviembre del 2013 y con un plazo de ejecución de cuarenta y cinco (45) días calendario, el mismo que se computaría desde el día siguiente de cumplidas las condiciones previstas en el numeral 3.5 de la Sección General de las Bases, como se ha señalado en la cláusula quinta del citado contrato.

Que, mediante Acta de Entrega de Terreno, de fecha 09 de Mayo del 2014, el Gobierno Regional del Callao, representado por el Ing. Wilfredo Inciso Morales, en su condición de Coordinador de Obra y la Arq. Teresa Alva Panduro, como Inspectora de Obra; por el Contratista el Sr. Marcial F. Cotera Tolentino, como representante legal del Contratista y el Ing. Edwin Juan Carrasco Chávez, en su condición de Supervisor de Obra; se reunieron en el lugar donde se ejecutó la obra y después del recorrido que realizaron en el terreno, comprobaron que no existía observaciones sobre la libre disponibilidad del terreno ni existían interferencias, razón por el cual el Contratista recepcionó el terreno a entera satisfacción para la ejecución de la obra; trabajos que empezaron a partir del día 10 de Mayo del 2014, como también aparece registrado en el Asiento N° 02 de fecha 10-05-2014 del Cuaderno de Obra, registrados por el Contratista; siendo el vencimiento del plazo contractual el día 24 de Junio del 2014.

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 989-2014-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 11 de Julio del 2014, se Aprobó el pedido de Ampliación de Plazo N° 01 Parcial por treinta (30) días calendarios, solicitado por el Contratista, para llevar a cabo la ejecución de la Obra, por tratarse de atrasos y/o paralizaciones por causas no atribuibles al Contratista, sin reconocimiento de gastos generales; de igual modo se dispuso la suscripción de la Addenda N° 01 al Contrato N° 023-2014-Gobierno Regional del Callao, de fecha 24 de Abril del 2014; precisando la modificación del plazo de ejecución de la obra de 45 días calendarios a **setenta y cinco (75) días calendarios**, quedando el plazo contractual establecido **hasta el 23 de Julio del 2014**.

Que, mediante Asiento N° 82, de fecha 23 de Julio del 2014, el Contratista, informó que se ha culminado la ejecución contractual en estricta aplicación de las Especificaciones Técnicas, del Expediente Técnico y lo anotado previamente por la inspección de la obra; asimismo mediante Asiento N° 83 del Inspector de obra, de fecha 30-07-2014, señala que ha verificado la culminación de la obra por lo que debe procederse de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 210° de la Ley y su Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; información que también fue plasmado por la Inspectora de Obra mediante su Informe N° 056-2014-GRC/GRI-OC-TAP, de fecha 30 de Julio del 2014.

Que, mediante el Memorándum N° 286-2014-GRC/GRI-OC, de fecha 01 de Agosto del 2014; el Jefe de la Oficina de Construcción, procedió a designar a los miembros del Comité de Recepción de Obra, el mismo que fue conformado por los siguientes





Gobierno Regional  
del Callao

profesionales: El Ing. Rafael Miranda Bueno (Presidente); la Arq. Teresa Alva Panduro y el Ing. Miguel Vincés Rentería (Miembros).

Que, mediante Acta de Observaciones (Constatación Física de Obra), de fecha 08 de Agosto del 2014, los miembros de la Comisión de Recepción de Obra designados, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los trabajos efectuados de la Obra **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA CALLAO, Item N° 6, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PASAJE BILLINGHURST DE LA URB. TARAPACA-PARQUE BILLINGHURST - CALLAO - CERCADO"**, realizaron el recorrido respectivo encontrando diversas observaciones los mismos que aparecen detallados en la citada Acta; disponiéndose que el Contratista debe cumplir con levantar las observaciones en un plazo equivalente de un décimo (1/10) del plazo de ejecución de obra vigente, es decir de ocho (08) días calendarios, el mismo que se computaría a partir del quinto día de suscrita el acta de observaciones, es decir desde el 13 de Agosto al 20 de Agosto del 2014, procediendo todos los intervinientes a firmar el acta respectiva.

Que, mediante Asiento N° 86, de fecha 15 de Agosto del 2014, el Contratista, informó que ha culminado con el levantamiento de las observaciones contenidas en el Acta de fecha 08 de Agosto del 2014, por lo que solicitó la recepción de la obra; asimismo mediante Asiento N° 87, de fecha 18-08-2014 la Inspectora de Obra, señaló que ha verificado que ha culminado con el levantamiento de observaciones de acuerdo al acta de observaciones, por lo que solicitó que se comunique al Comité de Recepción de obra, a fin que proceda a la recepción de obra, conforme lo dispone en el Artículo 210° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Que, en mérito a los fundamentos expuestos en el considerando anterior, mediante Acta de Recepción de Obra, de fecha 22 de Agosto del 2014, los miembros de la Comisión de Recepción y con la participación del Ing. Wilfredo Inciso Morales, en su condición de Coordinador de Obra; la Arq. Teresa Alva Panduro, en su condición de Inspector de Obra; el Ing. Marcial F. Cotera Tolentino, en su condición de Representante Legal del Contratista y el Ing. Edwin Juan Carrasco Chávez, en su condición de Residente de Obra y de acuerdo a sus atribuciones procedieron a verificar el levantamiento de las observaciones descritas en el Acta de fecha 08 de Agosto del 2014, mediante el cual los miembros de la Comisión de recepción precisan que el Contratista ha cumplido con subsanar las observaciones, razón por el cual el Comité de Recepción por unanimidad otorgaron su conformidad saldo vicios o cultos y/o defectos, procediendo a recepcionar la obra y firmar el acta respectiva, se deja establecido que en la diligencia de Recepción de Obra también intervino la Ing. María Roció Mercado Villegas, en su condición de Veedora de la OCI.

Que, mediante Carta N° 120-2014-CGCP., de fecha 23 de Setiembre del 2014, recepcionada por la Entidad el día 24-09-2014, con Hoja de Ruta N° SGR-021853, la Empresa Contratista, presentó el Expediente de Liquidación del Contrato N° 023-2014-Gobierno Regional del Callao, de fecha 24 de Abril del 2014, acompañando la siguiente documentación: Certificado de Habilidad del Residente de Obra; Memoria Descriptiva Valorizada; Liquidación Final Contrato; Calendario Valorizado de Avance de Obra; Copias de Facturas Pagadas; Copia de Acta de Entrega de Terreno; Copia del Acta de Recepción de Obra; Copias de Cartas Fianzas, Copia de Cuaderno de Obra; Copia del Contrato de Obra; Pruebas de Control de Calidad; Copias de Pago a SENCICO, CONAFOVICER Y ESSALUD; Índice Unificados de Precios; Declaración Juada de No Tener Adeudos Laborales; Declaración Jurada de No Tener Pagos Pendientes a Ex Trabajadores; Declaración Jurada de No Tener Pagos Pendientes a ESSALUD; 03 Copias de Juegos de Planos de Replanteo; 02 CD's de los Planos de Replanteo; **señalando el Contratista que existe un saldo a su favor por la suma de S/. 5,814.52 Nuevos Soles incluido el IGV**; se deja establecido que la liquidación y los citados documentos fueron presentados por el Contratista dentro del plazo de 60 días calendarios que establece el Artículo 211° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; asimismo mediante Carta N° 123-2014-CGCP, d fecha 25 de Setiembre del 2014 y recpcionada por la Entidad el 30-09-2014, el Contratista presentó el Cuaderno Original de Obra.





Gobierno Regional  
del Callao

Que, mediante el Informe N° 109-2014-GRC/GRI-OC-WFIM, de fecha 05 de Noviembre del 2014, el Ing. Wilfredo Fermín Inciso Morales, en su condición de Coordinador de Obra, por intermedio del Ex Jefe de la Oficina de Construcción, remitió al Área de Liquidaciones, la documentación pertinente y que aparece detallado en el citado documento, para la elaboración de la liquidación del Contrato N° 023-2014-Gobierno Regional del Callao, de fecha 14 de Abril del 2014; documentación que fue recepcionada por el Coordinador de Liquidación con fecha 05 de Noviembre del 2014.

Que, mediante Informe N° 1164-2014-GRC/GA-TESO, de fecha 16 de Diciembre del 2014, emitido por el Jefe de la Oficina de Tesorería, ha remitido la Relación de Cartas Fianzas en Custodia al 15 de Diciembre del 2014, dentro de las cuales en el ítem 44 figura la Carta Fianza N° 0011-0380-9800179372-32, emitida por el BANCO CONTINENTAL, por la suma de S/. 35,600.00 Nuevos Soles, por concepto de Fiel Cumplimiento del Contrato N° 023-2014-Gobierno Regional del Callao, presentado por el Contratista **GENERALES COTOMAR DEL PERU SAC.**; Carta Fianza que ha tenido como fecha de vencimiento el día 10 de Febrero del 2015.

Que, mediante el Informe N° 567-2014-GRC/GA-CONTA, de fecha 16 de Diciembre del 2014, la Oficina de Contabilidad con el Proveído de la Gerencia de Administración, remitió el Cuadro de Liquidación Financiera de la Obra Pública "**MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA CALLAO, Item N° 6, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PASAJE BILLINGHURST DE LA URB. TARAPACA-PARQUE BILLINGHURST - CALLAO - CERCADO**"; en el que señala que, de la revisión de los documentos y registros contables se ha elaborado la actualización del Cuadro de Liquidación Financiero, el mismo que presenta un total ejecutado por la suma de **S/. 354,887.72 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 72 /100 NUEVOS SOLES)**; documento público que debe tenerse en cuenta para determinarse el posible saldo a favor del Contratista.

Que, mediante Informe de Vistos N° 013-2015-GRC/GRI-OC/JACF, de fecha 14 de Enero del 2015, emitido por el Coordinador de Liquidaciones de la GRI. y el Informe N° 003-2015-GRC/GRI-OC/PMV, de fecha 13 de Enero del 2015, emitido por el Locador de Liquidaciones; ambos responsables de los cálculos de la liquidación; manifiestan que han realizado la revisión de la documentación, del que se aprecia que el Contratista ha presentado su liquidación dentro del plazo contemplado en el Artículo 211° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; sin embargo la Entidad no se ha pronunciado dentro de los 60 días calendarios, que le corresponde de acuerdo a la normatividad antes señalada, por lo tanto la liquidación presentada por el Contratista ha quedado consentida para todos sus efectos legales, precisando además que no existe perjuicio económico a la Entidad, toda vez que en la liquidación presentada por el monto a su favor es la suma de S/.5,814.53 Nuevos Soles lo cual resulta menor a la liquidación practicada por la Entidad por la suma de s/. 6,653.34 Nuevos Soles como se aprecia del Anexo N° 02 y Cuadros Sustentatorios, por lo que recomienda aprobar la liquidación del Contratista en la que determinan como **INVERSIÓN AUTORIZADA** la suma de **S/. 360,702.25 (TRESCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS DOS CON 25/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV, y un **MONTO PAGADO** al Contratista, por la suma de **S/. 354,887.72 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 72/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV, estableciéndose un **SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA** por la suma de **S/. 5,814.53 (CINCO MIL OCHOCIENTOS CATORCE CON 53/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV; asimismo solicito derivar el expediente a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial para la Cobertura Presupuestal correspondiente.

Que mediante el Informe N° 090-2015-GRC-GRI-OC., de fecha 19-01-2015, emitido por el Ex Jefe de la Oficina de Construcción, procedió a otorgar su conformidad de los informes de liquidación y remitió los actuados a la GRI; sin embargo mediante el Memorandum N° 106-2015-GRC/GRI, de fecha 22 de Enero del 2015, la GRI, devolvió los actuados al Coordinador de Liquidaciones con la finalidad que se absuelvan las





observaciones contenidos en el citado Memorandum; de la revisión del expediente se aprecia que el Coordinador del Área de Liquidaciones, mediante el Informe N° 037-2015-GRC-GRI-OC-JACF, de fecha 30-01-2015 ha procedido a levantar las observaciones precisando en sus conclusiones: **1)** Que, no corresponde realizarse el Deductivo o aplicarse la penalidad al Contratista, debido que el servicio de Edelnor ha sido ejecutado y porque la liquidación del contratista ha quedado consentido, no existiendo perjuicio económico para la Entidad; salvo mejor parecer de la Gerencia; **2)** El Ing. Roberto Sandoval Guzmán, en su condición de Ex Jefe de la Oficina de Construcción, mediante el Informe N° 247-2014-GRC/GRI-OC, de fecha 04-07-2014, alerto a la Gerencia Regional de Infraestructura, que muchas liquidaciones podían quedar consentidas debido que la actividad del año 2014, no se había aprobado; **3)** La Demora en emitir los informes de liquidación se ha debido a la sobrecarga de trabajo y por no contar con personal suficiente para atender la demanda de las liquidaciones y debido que la "Actividad de Saneamiento de Liquidaciones para el Año 2014", no fue atendido pese que este fue tramitado en el tiempo oportuno; **4)** La elaboración de la Liquidación de Obra, fue encargada al Ing. Pedro Martínez Vásquez, y el profesional que se encargó de la Revisión de la Liquidación, fue el Ing. José Ángel Castro Fernández, en su condición de Coordinador del Área de Liquidaciones y **5)** Recomendó atender la actividad de Saneamiento de Liquidaciones para el año 2015, que se encuentra en trámite, a fin de evitar demora en la atención de las liquidaciones y de esta manera evitar perjuicio económico a la Entidad.

Que, mediante Proveído de fecha 03 de Febrero del 2015, el Jefe de la Oficina de Construcción, devolvió el Expediente al Coordinador de Liquidaciones, con la finalidad que se considere en la liquidación el Deductivo por los trabajos de EDELNOR; pedido que fue atendido mediante el Informe N° 042-2015-GRC/GRI-OC-JACF, de fecha 03 de Febrero del 2015, emitido por el Coordinador del Área de Liquidaciones, señalando en su Análisis del informe de la Liquidación, que en atención a lo indicado en el proveído contenido en el Informe N° 037-2015-GRC/GRI.JACF, de fecha 03-02-2015, ha analizado la **liquidación referencial practicada por la Entidad**, en el cual se está incluyendo el Deductivo del Presupuesto de EDELNOR porque no se ejecutó dentro plazo vigente del Contrato, la misma que muestra como **INVERSIÓN AUTORIZADA** la suma de **S/. 361,185.88 (TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO CON 88/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV, monto que comprende **1)** Contrato Principal Vigente sin IGV, por la suma de S/.300,752.33 Nuevos Soles (Contrato Principal obra civil sin IGV S/.300,752.33 + Presupuesto Edelnor sin IGV por S/.301.00 + Deductivo Presupuesto EDELNOR no ejecutado dentro del plazo contractual sin IGV, por menos S/. 301.00); **2)** Reajustes por Contrato Principal sin IGV, por S/.5,337.40 (Reajuste Contrato Principal de Obra Civil sin IGV S/.5,220.92 + Deductivo por Adelanto de Materiales N° 01 sin IGV. S/. 116.48 + Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) S/.0.00 + Compensación por vacaciones S/.0.00 y **3)** Impuestos de IGV, por S/.55,096.15 Nuevos Soles; en cuanto al **MONTO TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA**, se ha establecido la suma de **S/. 354,887.72 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 72/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV, el mismo que comprende: **1)** Contrato Principal Vigente sin IGV, la suma de S/.300,752.31 Nuevo Sol; **2)** Reajustes del Contrato Principal sin IGV por la suma de S/.0.00; **3)** Impuesto General de Ventas la suma de S/. 54,135.41 Nuevo Sol; asimismo se ha establecido un **SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA** por concepto de Autorizado y Pagado de **S/. 6,298.16 (SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 16/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV, como consta en el Anexo 2.

De igual modo el Coordinador de Liquidaciones señala que de acuerdo a lo indicado por la Jefatura de Construcción, se concluye que la **liquidación reformulada por la Entidad**, en el cual se incluye el Deductivo del presupuesto de EDELNOR por la suma de S/. 355.18, incluido el IGV, se ha llegado a establecer que el saldo a favor del Contratista es la suma de S/. 6,298.16 Nuevos Soles; sin embargo al haber quedado consentida la liquidación del Contratista de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 211° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, su **SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA** es la suma de S/. 5,814.53 (CINCO MIL OCHOCIENTOS CATORCE CON 53/100 NUEVOS SOLES), incluido el IGV, como se muestra en la comparación de los nuevos anexos N° 01 y 02 que se adjuntan; por lo que corresponde reconocer la liquidación presentada por el Contratista la que ha quedado consentida, la misma que demuestra como **MONTO AUTORIZADO** la suma de **S/. 354,887.72 (TRESCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS DOS CON 256/100 NUEVOS SOLES)** incluido el IGV; como monto pagado al Contratista la suma de **S/. 354,887.72 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL**





Gobierno Regional  
del Callao

**OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 72/100 NUEVOS SOLES**), incluido el IGV, y como **SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA** es la suma de **S/. 5,814.53 (CINCO MIL OCHOCIENTOS CATORCE CON 53/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV; precisando que después de esta análisis realizado recomienda Aprobar la liquidación presentada por el Contratista, de acuerdo a la forma que aparece detallado en la misma.

Que, mediante el Memorándum N° 355-2015-Región Callao/GRPPAT, de fecha 17 de Febrero del 2015 y el Informe N° 301-2015-GRC/GRPPAT-OPT, de fecha 17 de Febrero del 2015, la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, ha señalado que en aplicación de lo dispuesto en el Artículo 77° numeral 77.1 del T.U.O. de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público y Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria; ha otorgado la Certificación de Crédito Presupuestario por el importe de S/. 5,815.00 Nuevos Soles, correspondiente a la Liquidación del Contrato N° 023-2014-GRC, para la Ejecución de la Obra Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Zona Cercado Callao - Callao - Item N° 06, Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Pasaje Billinghamurst de la Urb. Tarapacá - Parque Billinghamurst Callao Cercado.

Asimismo debe quedar establecido que el Contratista con fecha 24 de Setiembre del 2014, presentó su liquidación final del Contrato de Obra dentro del plazo que establece el Artículo 211° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; siendo que la Entidad tenía también el plazo de 60 días calendarios para elaborar la liquidación computados desde el día 25-09-2014 con vencimiento el día 24-11-2014, si embargo esta liquidación por parte de la Entidad no ha sido elaborada dentro del plazo antes señalado, evidenciándose que la demora se ha debido por parte del Coordinador del Área de Liquidaciones; sin embargo mediante el Informe N° 037-2015-GRC-GRI-OC-JACF, mediante el cual ha absuelto las observaciones solicitadas en el Informe N° 106-2015-GRC/GRI, de fecha 22-01-2015, el Coordinador de Liquidaciones en sus conclusiones ha señalado que la demora en emitir el informe de liquidación se ha debido a la sobrecarga de trabajo y por no contar con personal suficiente para atender la demanda de liquidaciones y debido que la Actividad de Saneamiento de Liquidaciones para el Año 2014, no fue atendida pese que fue tramitado y reiterado en el tiempo oportuno; de la revisión de los anexos que contiene el citado informe se evidencia con claridad las necesidades que existían para que se apruebe la citada actividad para la contratación de profesionales y auxiliares para el área de liquidaciones de la GRI, sin embargo este pedido fue atendido con la Certificación de Crédito Presupuestal el día 12 de Diciembre del 2014, esto es a fin de año 2014, como se aprecia del Memorándum N° 1656-2014-GRC/GRPPAT, de fecha 05-12-2014., emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, de igual modo mediante el Informe N° 247-2014-GRC/GRI-OC, de fecha 04 de Julio dl 2014, el Ex Jefe de la Oficina de Construcción informó al Ex Gerente de la GRI, sobre los hechos ocurridos relacionado a la citada actividad, precisando en el segundo punto de dicho informe que quedan pendiente de elaboración de 56 liquidaciones y a la fecha se tenía pendiente la misión de 16 resoluciones más, todas las cuales tenían plazo de emisión y notificación de acuerdo a ley, caso contrario podían quedar consentidas las liquidaciones que presenten los Contratistas, así estas contengan errores o pretensiones incorrectas; siendo ello así no resulta pertinente emitirse amonestación o recomendación al Coordinador de Liquidaciones de la GRI, debido que no se advierte que la demora en elaborar los informes de liquidación en el tiempo oportuno haya dependido directamente de su persona; asimismo se advierte que al haberse dado por consentida la liquidación final del Contratista no se evidencia perjuicio económico a la Entidad.

En consecuencia de conformidad con las normas legales antes mencionadas, así como de las facultades establecidos en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-Gobierno Regional del Callao-PR, de fecha 29 de Abril del 2009 y su modificatoria Resolución Ejecutiva Regional N° 000055 y 000155, de fecha 13 de Enero del 2011 y 23 de Febrero del 2011 y de acuerdo a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 000028, de fecha 20 de Diciembre del 2011 y contando con la Visación de la Oficina de Construcción





de la Gerencia Regional de Infraestructura y de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la Liquidación final elaborada por el Contratista **GENERALES COTOMAR DEL PERÚ SAC**, por haber quedado consentida, relacionado al Contrato N° 023-2014-Gobierno Regional del Callao, de fecha 24 de Abril del 2014, para la ejecución de la Obra **“MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA CALLAO, Ítem N° 6, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PASAJE BILLINGHURST DE LA URB. TARAPACÁ-PARQUE BILLINGHURST - CALLAO - CERCADO”**, la misma que muestra como **INVERSIÓN AUTORIZADA** la suma de **S/. 360,702.25 (TRESCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS DOS CON 25/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV, y un **MONTO PAGADO** al Contratista por la suma de **S/. 354,887.72 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 72/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV. Resultando un **SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA** por la suma de **S/. 5,814.53 (CINCO MIL OCHOCIENTOS CATORCE CON 53/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV; como se aprecia del Anexo N° 01, 02 y Cuadros sustentatorios.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar** a la Gerencia de Administración para que disponga el **GIRO** a favor del Contratista **GENERALES COTOMAR DEL PERÚ SAC**, la suma de **S/. 5,814.53 (CINCO MIL OCHOCIENTOS CATORCE CON 53/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV., por concepto de saldo de la Liquidación Final del Contrato N° 023-2014-Gobierno Regional del Callao, de fecha 24 de Abril del 2014; con Código SNIP N° 277116.

**ARTÍCULO TERCERO.- El egreso** que demande el cumplimiento del saldo a favor del Contratista indicado en el Artículo segundo de la presente Resolución, tendrá la siguiente afectación presupuestal.

APNÓP	PROYECTO	OBRA	FUN	DFUN	GFUN	META	FINALIDAD	SEC FUN
9002	2186796	4.000166	21	046	0102	00001	0006596	0047

FONDO	CIS	RUBRO	TT	G	SG1	SG2	E1	E2	MONTO
NORMAL	0002	18	2	6	2	3	99	2	5,815

**ARTÍCULO CUARTO.- Autorizar** a la Gerencia de Administración para que disponga las acciones destinadas para efectuar la **ENTREGA** al Contratista **GENERALES COTOMAR DEL PERÚ SAC**, la Carta Fianza N° 0011-0380-9800179372-32, emitida por el BANCO CONTINENTAL, por la suma de **S/. 35,600.00 Nuevos Soles**, por concepto de Fiel Cumplimiento del Contrato N° 023-2014-Gobierno Regional del Callao, de fecha 24 de Abril del 2014.

**ARTÍCULO QUINTO.- Encargar** a la Oficina de Construcción de la Gerencia Regional de Infraestructura, a fin que con el apoyo de la Gerencia de Administración y de la Gerencia de Asesoría Jurídica, como lo establece la Resolución Gerencial General Regional N° 297-2009-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 14 de Mayo del 2009, **realicen el proceso de Transferencia de la Obra** “Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Zona Cercado Callao - Callao - Ítem N° 06, Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Pasaje Billinghurst de la Urb. Tarapacá - Parque Billinghurst Callao Cercado”, a la Entidad que corresponda





Gobierno Regional  
del Callao

**ARTÍCULO SEXTO.- Encargar** a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, para que realice la notificación de la presente Resolución, Anexo N° 01 y sus cuadros sustentatorios, de conformidad con lo dispuesto en Capítulo III - Eficacia de los Actos Administrativos de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**


Ing. **NANCY WILLELA ALVARADO**  
Gerente Regional de Infraestructura  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



**ANEXO N° 01**

**LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA**  
**Liquidación Consentida**

OBRA : MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE CALLAO CERCADO -  
DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO, ITEM N° 6: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PSJE. BILLINGHURST  
DE LA URB. TARAPACA - PARQUE BILLINGHURST - CALLAO CERCADO

SISTEMA : A SUMA ALZADA

CONTRATO : N° 023-2014-GRC

CONTRATISTA : CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU SAC

<b>I. AUTORIZADO Y PAGADO</b>		<b>SUB - TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1.1.0</b>	<b>AUTORIZADO</b>	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
1.1.1	Contrato Vigente		301,053.36
	Contrato Principal	300,752.36	
	Edelnor	301.00	
1.1.2	Reajustes		4,626.52
	Por Contrato Principal	4,257.80	
	Deducción por Adelanto Materiales N° 01	36.79	
	Compensación por Tiempo de Servicios - CTS	139.27	
	Compensación por Vacacional	192.66	
1.1.3	Mayores Gastos Generales		0.00
	Ampliación de Plazo N° 01	0.00	
1.1.4	Impuestos I.G.V.		55,022.37
	IGV del Contrato Vigente	54,189.60	
	IGV Reintegros	832.77	
	IGV Mayores Gastos Generales	0.00	
	<b>AUTORIZADO TOTAL OBRA</b>	<b>S/.</b>	<b>360,702.25</b>
<b>1.2.0</b>	<b>PAGADO: INF N° 567-2014-GRC/GA-CONTA-16/12/2014</b>		
1.2.1	Contrato vigente		300,752.31
	Contrato Principal	300,752.31	
	Edelnor	0.00	
1.2.2	Reajustes		0.00
	Contrato Principal	0.00	
1.2.3	IGV 18 %		54,135.41
	Contrato Vigente + reintegros	32,459.57	
	Adelanto Directo	0.00	
	Adelanto de Materiales N° 01	21,675.84	
1.2.4	ADELANTOS (s/IGV)		0.00
1.2.4.1	Concedido	s/IGV	
	Directo	0.00	0.00
	Materiales N° 01	120,421.33	0.00
1.2.4.2	Amortizados		
	Directo	0.00	
	Materiales N° 01	120,421.33	
	<b>PAGADO EN VALORIZACIONES</b>	<b>S/.</b>	<b>354,887.72</b>
	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</b>	<b>S/.</b>	<b>5,814.53</b>

**II.- OTROS**

2.1.0 A CARGO DEL CONTRATISTA

a) Penalidad por Atraso de obra

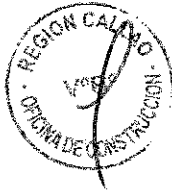
Artículo 165° del Reglamento, aprobado DS 184-2008-EF

**SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA** **S/.** **0.00**



## RESUMEN DE SALDOS

	A CARGO DEL CONTRATISTA S/.	A FAVOR DEL CONTRATISTA S/.
I. AUTORIZADO Y PAGADO	0.00	5,814.53
II. OTROS	0.00	0.00
		5,814.53
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: AUTORIZADO-PAGADO</b>		<b>S/. 5,814.53</b>
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: OTROS</b>		<b>0.00</b>
<b>TOTAL SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</b>		<b>S/. 5,814.53</b>



## ANEXO N° 02

### LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA Liquidacion Referencial calculado por la Entidad

OBRA : MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE CALLAO CERCADO - DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO, ITEM N° 6: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PSJE. BILLINGHURST DE LA URB. TARAPACA - PARQUE BILLINGHURST - CALLAO CERCADO

SISTEMA : A SUMA ALZADA

CONTRATO : N° 023-2014-GRC

CONTRATISTA : CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU SAC

I. <b>AUTORIZADO Y PAGADO</b>	<b>SUB - TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1.1.0 AUTORIZADO</b>	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
1.1.1 Contrato Vigente		300,752.33
Contrato Principal : Obra Civil	300,752.33	
Edelnor	301.00	
Deductivo N° 01: Presupuesto Edelnor no ejecutado dentro del plazo vigente	-301.00	
1.1.2 Reajustes		5,337.40
Por Contrato Principal	5,220.92	
Deducción por Adelanto Materiales N° 01	116.48	
Compensación por Tiempo de Servicios - CTS	0.00	
Compensación por Vacacional	0.00	
1.1.3 Mayores Gastos Generales		0.00
Ampliacion de Plazo N° 01	0.00	
1.1.4 Impuestos I.G.V.		55,096.15
IGV del Contrato Vigente	54,135.42	
IGV Reintegros	960.73	
IGV Mayores Gastos Generales	0.00	
<b>AUTORIZADO TOTAL OBRA</b>	<b>S/.</b>	<b>361,185.88</b>
<b>1.2.0 PAGADO: INF N° 567-2014-GRC/GA-CONTA-16/12/2014</b>		
1.2.1 Contrato vigente		300,752.31
Contrato Principal	300,752.31	
Edelnor	0.00	
1.2.2 Reajustes		0.00
Contrato Principal	0.00	
1.2.3 IGV 18 %		54,135.41
Contrato Vigente + reintegros	32,459.57	
Adelanto Directo	0.00	
Adelanto de Materiales N° 01	21,675.84	
1.2.4 ADELANTOS (s/IGV)		0.00
1.2.4.1 Concedido	s/IGV	
Directo	0.00	0.00
Materiales N° 01	120,421.33	0.00
1.2.4.2 Amortizados		
Directo	0.00	
Materiales N° 01	120,421.33	
<b>PAGADO EN VALORIZACIONES</b>	<b>S/.</b>	<b>354,887.72</b>
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</b>	<b>S/.</b>	<b>6,298.16</b>



**ANEXO N° 02**

**LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA**  
**Liquidacion Referencial calculado por la Entidad**

OBRA : MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE CALLAO CERCADO -  
 DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO, ITEM N° 6: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PSJE.  
 BILLINGHURST DE LA URB. TARAPACA - PARQUE BILLINGHURST - CALLAO CERCADO

SISTEMA : A SUMA ALZADA

CONTRATO : N° 023-2014-GRC

CONTRATISTA : CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU SAC

**II.- OTROS**

2.1.0	A CARGO DEL CONTRATISTA		0.00
	a) Penalidad por Atraso de obra	0.00	
	Artículo 165° del Reglamento, aprobado DS 184-2008-EF		

**SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA S/. 0.00**

**RESUMEN DE SALDOS**

	A CARGO DEL CONTRATISTA S/.	A FAVOR DEL CONTRATISTA S/.
I. AUTORIZADO Y PAGADO	0.00	6,298.16
II. OTROS	0.00	0.00
	0.00	6,298.16
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: AUTORIZADO-PAGADO</b>		<b>S/. 6,298.16</b>
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: OTROS</b>		<b>0.00</b>
<b>TOTAL SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</b>		<b>S/. 6,298.16</b>



### CUADRO N° 01

OBRA	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE CALLAO CERCADO - DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO, ITEM N° 6: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PSJE. BILLINGHURST DE LA URB. TARAPACA - PARQUE BILLINGHURST - CALLAO CERCADO		
UBICACIÓN	CERCADO CALLAO, DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO		
PROCESO SELECCIÓN	LP N° 0003-2014-RG		
SISTEMA	A SUMA ALZADA		
CONTRATO	N° 023-2014-GRC		24/04/2014
ENTIDAD EJECUTORA	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO		
CONTRATISTA	CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU SAC		
REPRESENTANTE LEGAL	SR. MARCIAL FERNANDO COTERA TOLENTINO		
RESIDENTE	ING. EDWIN JUAN CARRASCO CHAVEZ		
INSPECTOR	ARQ. TERESA ALVA PANDURO		
COORDINADOR	ING. WILFREDO F. INCISO MORALES		

Item	Rubro	Monto Total	Sub Total	IGV	FECHA BASE
01	INFRAESTRUCTURA DEPOR	355,242.93	301,053.33	54,189.60	Nov-13
02	PRESUPUESTO CONTRATO	355,242.93	301,053.33	54,189.60	
05	EDELNOR				

FACTOR DE RELACION 1.000000000

**DATOS GENERALES DE LA OBRA**

concepto	total	monto	igv	fecha	
CD_BASE_01	234,523.03	354,887.75	300,752.33	54,135.42	
CD_BASE: OBRA CIVIL	234,523.03	354,887.75	300,752.33	54,135.42	
CD_BASE_05	301.00	355.18	301.00	54.18	
<b>CD_BASE</b>	<b>234,824.03</b>	<b>355,242.93</b>	<b>301,053.33</b>	<b>54,189.60</b>	
CDO_01	234,523.03	354,887.75	300,752.33	54,135.42	
CD_OFERTA: OBRA CIVIL	234,523.03	354,887.75	300,752.33	54,135.42	
CDO_05	301.00	355.18	301.00	54.18	
CD_OFERTA	234,824.03	355,242.93	301,053.33	54,189.60	
Adicional N° 01			0.00	0.00	
Deductivo N° 01			0.00	0.00	
Monto Contrato Vigente	355,242.93				
<b>NO SOLICITO</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
<b>ADEL_DIRECTO</b>					
<b>ADEL_MAT_01</b>	142,097.17	120,421.33	21,675.84	28-May-14	
Total de adelantos	142,097.17	120,421.33	21,675.84	40.00%	
Plazo de ejecución	45	fecha de inicio contractual		10-May-14	
Entrega de terreno	09-May-14	Termino contractual		23-Jun-14	
AMPLIAC. PLAZO N° 01	30	Nvo. Termino Contractual		23-Jul-14	
<b>PLAZO VIGENTE</b>	<b>75</b>	Acta Constatación Física		08-Ago-14	
FECHA CTO. SUPERVISION		A. Constatac. Fisica-Resolver			
ACTA DE ACUERDO DEL		Acta Recepción de Obra		22-Ago-14	
FECHA CONTRATO SUPERVISION					
INF N° 587-2014-GRC/GA-CONTA-16/12/2014		Fecha de Termino Real		23-Jul-14	
Valorización	fecha	bruta	reajuste	amortización	Retención IGV
Contrato Principal	% avance	total	monto neto	igv	fecha pago
01	31-May-14	93,350.59		45,181.68	
	31.01%	56,839.31	48,168.91	8,670.40	
02	30-Jun-14	207,401.72		75,239.65	
	68.29%	155,951.24	132,162.07	23,789.17	
<b>TOTAL</b>		<b>306,752.31</b>	<b>0.00</b>	<b>120,421.33</b>	<b>0.00</b>
	89.90%	212,790.55	180,330.98	32,459.57	212,790.55
SALDOS Contrato Principal				0.00	0.00%

**DATOS COMPLEMENTARIOS DE LA OBRA**

CONCEPTO	Monto S/.	BASE	OFERTA	C.DIR. Base
GASTOS GENERALES	18.240%			234,523.03
G.GENERALES VARIABLES	17.997%			42,207.15
G.GENERALES FIJOS	0.243%			569.85
UTILIDAD	10.000%			23,452.30
GGU_BASE	28.240%			300,752.33
I.G.V.				OBRA CIVIL SIGV

TIPO DE CONTRATO Suma Alzada



**CUADRO N° 02**

**CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA**

DE ACUERDO A FECHA DE INICIO DE OBRA

**Obra** MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE CALLAO CERCADO - DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO, ITEM N° 6: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PSJE. BILLINGHURST DE LA URB. TARAPACA - PARQUE BILLINGHURST - CALLAO CERCADO

**Supervisión Contratista** ARQ. TERESA ALVA PANDURO  
CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU SAC

**Fecha Inicio** 10 de Mayo de 2014

**Plazo** 45 días calendarios

**Ampliaciones** 0 días calendarios

**TERMINO VIG.** 23 de Junio de 2014

ITEM	DESCRIPCION	MONTO	10/05/14 31/05/14	01/06/14 23/07/14
<b>RESUMEN</b>			1 22	2 8 15
<b>01</b>	<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>	<b>234,523.03</b>	<b>75,102.65</b>	<b>159,420.38</b>
	<b>COSTO TOTAL DE CONTRATO: obras civiles</b>	<b>234,523.03</b>	<b>75,102.65</b>	<b>159,420.38</b>
	<b>GASTOS GENERALES Y UTILIDAD</b>	<b>66,229.30</b>	<b>21,208.99</b>	<b>45,020.31</b>
	<b>COSTO TOTAL: obras civiles</b>	<b>300,752.33</b>	<b>96,311.64</b>	<b>204,440.69</b>
	<b>COSTO TOTAL: obras civiles X FR</b>	<b>300,752.33</b>	<b>96,311.64</b>	<b>204,440.69</b>
<b>05</b>	<b>EDELNOR</b>	<b>301.00</b>	<b>301.00</b>	<b>301.00</b>
	<b>COSTO TOTAL DE CONTRATO: otros</b>	<b>301.00</b>	<b>-</b>	<b>301.00</b>
	<b>GASTOS GENERALES Y UTILIDAD</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>COSTO TOTAL: Otros</b>	<b>301.00</b>	<b>-</b>	<b>301.00</b>
	<b>COSTO TOTAL: otros x FR</b>	<b>301.00</b>	<b>-</b>	<b>301.00</b>
	<b>COSTO TOTAL</b>	<b>301,053.33</b>	<b>96,311.64</b>	<b>204,741.69</b>
	<b>% AVANCE</b>		<b>31.99%</b>	<b>68.01%</b>
	<b>% AVANCE ACUMULADO</b>		<b>31.99%</b>	<b>100.00%</b>
		<b>301,053.33</b>		
	<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>	<b>300,752.33</b>	<b>96,311.64</b>	<b>204,440.69</b>
	<b>EDELNOR</b>	<b>301.00</b>	<b>-</b>	<b>301.00</b>





CUADRO N° 04

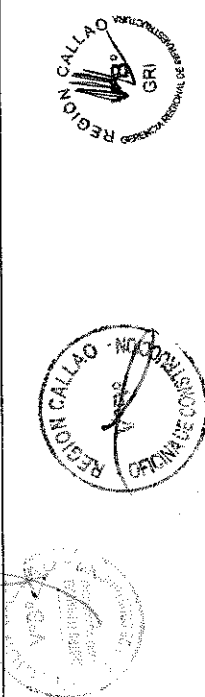
**CALCULO DE REAJUSTES - CONTRATO PRINCIPAL**

OBRA : MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE CALLAO CERCADO - DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO, ITEM N° 6: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PSJE, BILLINGHURST DE LA URB. TARAPACA - PARQUE BILLINGHURST - CALLAO CERCADO  
 CONTRATISTA : CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU SAC  
 VALOR REFERENCIAL : 355,242.93 (C/IGV)  
 CONTRATO : 355,242.93 (C/IGV)

CD\_Base : 234,757.75  
 CD\_Cto : 234,757.75

VAL N°	FECHA	Mes de Pago	VALORIZ		VAL. ACUM. PROG	VALORIZ		VAL. ACUM. REAL	K	K - 1 K de pago	REAJUSTE			DEDUCCION		REAJ. RECONOC. NETO	
			PROG	Valor Ref.		REAL	C. Contrato				PROG.	ACUM.	REAL	ACUM.	EFFECT.		MATER.
FORMULA 01 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA																	
01	May-14	Jun-14	300,311.64		86,311.64	93,348.75	93,348.75	1,016	1,016	0.016	1540.99	1493.69	1493.59	1493.59			1638.04
02	Jun-14	Jul-14	204,440.99		300,752.33	300,752.33	300,752.33	1,018	1,018	0.018	2679.53	3733.26	3,727.33	5220.92		27.97	3696.36
03	Jul-14	Ago-14	0.00		300,752.33	300,752.33	300,752.33	1,023	1,023	0.023	0.00	0.00	5226.85	5220.92		0.00	0.00
04	Ago-14	Sep-14	0.00		300,752.33	300,752.33	300,752.33	1,023	1,023	0.023	0.00	0.00	5226.85	5220.92		0.00	0.00
<b>SUBTOTAL</b>			300,752.33		300,752.33	300,752.33					5,220.92	5,226.85	5,220.92	5,220.92	0.00	-116.48	5,337.40

<b>TOTAL</b>	Reaj. Cto Principal													0.00	-116.48	5,337.40
--------------	---------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------	---------	----------





CUADRO N° 05

CALCULO DEL COEFICIENTE "K" DE REAJUSTE - CONTRATO PRINCIPAL

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE CALLAO CERCADO - DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO. ITEM N° 6:

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PSJE. BILLINGHURST DE LA URB. TARAPACA - PARQUE BILLINGHURST - CALLAO CERCADO

UBICACIÓN : CERCADO CALLAO, DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO

VALOR REFERENCIAL : S/. 355,242.93 (Con IGV) 301,053.33 (Sin IGV)

PRESUPUESTO CONTRATADO : S/. 355,242.93 (Con IGV) 301,053.33 (Sin IGV)

CONTRATISTA : CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU SAC

SUPERVISION : ARQ. TERESA ALVA PANDURO

FORM 01 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA K = 0.192 MO/MOo + 0.076 Ar/Ao + 0.106 CP/CPo + 0.302 DLr/DLo + 0.104 MQr/MQo + 0.220 GGUr/GGUo

COD	IND	ELEMENTO	COEF.	% INCID.	BASE Nov-13	INDICE DE MES												
						May-14	Jun-14	Jul-14	Agosto-14	Sep-14	Oct-14	Nov-14	Dic-14	Ene-15	Feb-15	Mar-15	Abr-15	
MO	47	Mano de Obra, incluye leveys sociales	0.192	100.00%	497.55	498.10	523.70	0.202	523.70	0.202	523.70	0.202	523.70	0.202	0.00	0.000	0.000	0.000
A	03	Acero de Construcción Corrugado	0.076	100.00%	474.90	473.03	451.86	0.076	459.19	0.073	468.10	0.075	468.10	0.075	0.00	0.000	0.000	0.000
CP	21	Cemento Portland Tipo I	0.106	100.00%	339.42	339.42	339.42	0.106	339.42	0.106	339.42	0.106	339.42	0.106	0.00	0.000	0.000	0.000
DL	30	Dólar mas inflación	0.302	100.00%	380.83	385.05	387.37	0.305	386.98	0.307	390.72	0.310	390.72	0.310	0.00	0.000	0.000	0.000
MQ	49	Maquinaria y Equipo Nac.	0.104	100.00%	338.15	338.34	338.46	0.104	337.96	0.104	339.02	0.104	339.02	0.104	0.00	0.000	0.000	0.000
GGU	39	Indice General de precios al Consumidor	0.220	100.00%	391.57	400.34	400.98	0.225	402.72	0.226	402.37	0.226	402.37	0.226	0.00	0.000	0.000	0.000
COEF. REAJUSTE MENSUAL						1.000	1.008	1.016	1.023	1.018	1.023	1.023	1.023	1.023	1.023	1.023	1.023	1.023



CUADRO N° 06

**VALOR REFERENCIAL**

Proyecto: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE CALLAO CERCADO - DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO, ITEM N° 6: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PSJE. BILLINGHURST DE LA URB. TARAPACA - PARQUE BILLINGHURST - CALLAO CERCADO

Ubicación: CERCADO CALLAO, DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO

Propietario: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Fecha Base: 01-Nov-13

RUBRO	COSTO DIRECTO	IG 18.2399997 % U 9.9999987 %	COSTO PARCIAL	IGV 18 %	COSTO TOTAL
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	234,523.03	42,777.00	300,752.33	54,135.42	354,887.75
SUB TOTAL PRESUPUESTO 01	234,523.03	42,777.00	300,752.33	54,135.42	354,887.75
EDELNOR	301.00		301.00	54.18	355.18
SUB TOTAL PRESUPUESTO 02	301.00		301.00	54.18	355.18
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>234,824.03</b>	<b>42,777.00</b>	<b>301,053.33</b>	<b>54,189.60</b>	<b>355,242.93</b>



**VALORIZACIONES RECALCULADAS**

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE CALLAO - CALLAO, ITEM Nº 6: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PSJE. BILLINGHURST DE LA URB. TARAPACA -

UBICACIÓN: PARQUE BILLINGHURST - CALLAO CERCADO

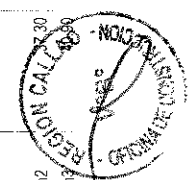
ENTIDAD: CERCADO CALLAO, DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO

CONTRATISTA: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

FORMULA: CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU SAC

FORMULA: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

ITEM	PARTIDA	METRADOS			PRESUPUESTO			VAL 01 AL 31.05.14			VAL 02 AL 30.06.14			VAL 03 AL 31.07.14			
		UND	CANTIDAD	CUNITARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO		
01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD																
01.01	CONSTRUCCIONES PROVISIONALES Y TRABAJOS PRELIMINARES																
01.01.01	CONSTRUCCIONES PROVISIONALES	und	1.00	1,919.50	1,919.50	1.00	1,919.50										
01.01.01.01	CASETA PROVISIONAL DE 40M2 PARA CASETA Y ALMACEN	mes	1.50	338.98	508.47	0.75	254.24										
01.01.01.02	SERVICIO HIGIENICO PORTATIL (01 unidad)	m	122.20	16.86	2,060.29	122.20	2,060.28										
01.01.01.03	CERCO PROV. DE OBRA H=2.00m C/PARANTES DE EUCALIPTO Y ESTERAS	und	1.00	834.74	834.74	1.00	834.74										
01.01.01.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARTEL DE IDENTIFICACION (BANNER) DE 5.00x2.50m INC. MARCO DE MADERA																
01.01.02	INSTALACIONES PROVISIONALES																
01.01.02.01	INSTALACION PROVISIONAL DE AGUA	GLB	1.00	800.00	800.00	1.00	800.00										
01.01.02.02	INSTALACION PROVISIONAL DE ELECTRICIDAD	GLB	1.00	600.00	600.00	1.00	600.00										
01.01.03	TRABAJOS PRELIMINARES																
01.01.03.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	glb	1.00	2,432.83	2,432.83	0.50	1,216.42										
01.01.03.02	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	892.80	1.07	955.30	892.80	955.30										
01.01.03.03	DESMONTAJE DE ARCOS EXISTENTES DETERIORADOS	und	2.00	59.98	119.96	2.00	119.96										
01.01.03.07	DESMONTAJE DE PANELES METALICOS EXISTENTES	m2	302.96	11.51	3,487.07	302.96	3,487.07										
01.01.03.09	DEMOLICION DE ELEMENTOS DE CONCRETO (con equipo)	m3	6.40	139.82	894.85	6.40	894.85										
01.01.03.15	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	892.80	1.10	982.08	892.80	982.08										
01.02	SEGURIDAD Y SALUD																
01.02.01	ELAB. IMPL. Y ADM DEL PLAN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROVISIONAL	glb	1.00	2,744.33	2,744.33	1.00	2,744.33										
01.02.02	EQUIPO DE PROTECCION INDIVIDUAL	glb	1.00	2,586.11	2,586.11	1.00	2,586.11										
01.02.03	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA	glb	1.00	409.83	409.83	1.00	409.83										
01.02.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	glb	1.00	439.44	439.44	0.50	219.72										
01.02.05	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD	glb	1.00	425.09	425.09	0.50	212.50										
01.02.06	RECURSOS PRESUPUESTAS ANTE EMERG. EN SEG. Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	glb	1.00	917.41	917.41	0.50	458.70										
02	ARQUITECTURA Y ESTRUCTURAS																
02.02	GRADERIAS																
02.02.01	EXCAVACION MANUAL PAVIMENTOS	m3	42.30	32.00	1,353.60	42.30	1,353.60										
02.02.02	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO (COMPACTACION @ 0.20m)	m3	76.38	24.47	1,869.02	76.38	1,869.02										
02.02.03	NIVELACION Y COMPACTACION DE TERRENO C/PLANCHAS MANUALES	m2	3.08	3.08	114.88	3.08	114.88										
02.02.04	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (Dprom = 30m)	m3	15.70	15.70	642.13	15.70	642.13										



*[Handwritten signature]*

CUADRO N° 07

**VALORIZACIONES RECALCULADAS**

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE CALLAO CERCADO - DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO, ITEM N° 6: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PSJE. BILLINGHURST DE LA URB. TARAPACA -

UBICACIÓN: PARQUE BILLINGHURST - CALLAO CERCADO

ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONTRATISTA: CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU SAC

FORMULA: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

FORMULA: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

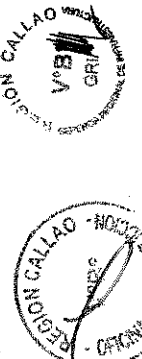
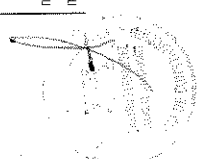
ITEM	PARTIDA	METRADOS			PRESUPUESTO			VAL 01 AL 31.05.14			VAL 02 AL 30.06.14			VAL 03 AL 31.07.14		
		UNID	CANTIDAD	C.UNITARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO
02.02.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/EQUIPO Dprom=10KM c/Volquete 10m3	m3	40.90	25.35	1,036.82	40.90	1,036.82	-	-	-	-	-	-	-	-	-
02.02.07	SOLADO C/H 1:12 E=4" CEMENTO TIPO IP	m2	37.30	23.20	865.36	37.30	865.36	-	-	-	-	-	-	-	-	-
02.02.10	CONCRETO f <sub>c</sub> = 210 Kg/cm <sup>2</sup> (CEMENTO TIPO IP) EN CIMENTOS Y VIGAS DE CIMENTACION	m3	14.90	334.25	4,980.33	14.90	4,980.33	-	-	-	-	-	-	-	-	-
02.02.12	ENCORRADO Y DESENCORRADO DE CIMENTOS Y VIGAS DE CIMENTACION	m2	45.90	51.24	2,351.92	45.90	2,351.92	-	-	-	-	-	-	-	-	-
02.02.13	ACERO DE REFUERZO fy=4200kg/cm <sup>2</sup> EN CIMENTOS	kg	165.40	3.81	630.17	165.40	630.17	-	-	-	-	-	-	-	-	-
02.02.19	CONCRETO f <sub>c</sub> = 210 Kg/cm <sup>2</sup> (CEMENTO TIPO IP) EN PLACAS Y PASOS DE GRADERIAS	m3	21.90	351.36	7,694.70	8.10	2,846.02	13.80	4,848.76	-	-	-	-	-	-	-
02.02.21	ENCORRADO Y DESENCORRADO NORMAL EN PLACAS Y PASOS DE GRADERIAS	m2	206.60	45.63	9,406.50	139.30	6,342.33	67.30	3,064.17	-	-	-	-	-	-	-
02.02.22	ACERO DE REFUERZO fy=4200kg/cm <sup>2</sup> EN PLACAS Y PASOS DE GRADERIAS	kg	1,151.90	3.81	4,388.74	1,151.90	4,388.74	-	-	-	-	-	-	-	-	-
02.02.23	CURADO DE GRADERIAS DE TRIBUNA C/AGUA	m2	145.00	1.66	240.70	145.00	240.70	145.00	240.70	-	-	-	-	-	-	-
02.02.25	TARRAJEO FROTACHADO EXTERIOR MORT. CEMENTO T. IP. Mo.C.A 1:4 e=1.5oms	m2	101.80	22.40	2,280.32	101.80	2,280.32	101.80	2,280.32	-	-	-	-	-	-	-
02.02.28	ACABADO PULIDO (CEMENTO TIPO IP) EN GRADA DE TRIBUNA	m2	43.20	15.05	650.16	43.20	650.16	43.20	650.16	-	-	-	-	-	-	-
02.02.30	PINTADO DE GRADERIAS DE TRIBUNAS Y MUROS C/PINTURA ESMALTE 2 MANOS	m2	101.80	8.61	876.50	101.80	876.50	101.80	876.50	-	-	-	-	-	-	-
02.02.31	JUNTA DE DILATACION C/POLIESTIRENO EXP. CON SELLO ASFALTICO (ASFALTO ARENA 1:3) E=1"	m	17.25	4.51	77.80	17.25	77.80	17.25	77.80	-	-	-	-	-	-	-
02.02.32	IMPERMEABILIZACION DE CIMENTOS Y VIGA CIMENTACION C/PINTURA ASFALTICA (ALOUSTRAN)	m2	63.20	8.27	688.06	63.20	688.06	63.20	688.06	-	-	-	-	-	-	-
02.03.01	VEREDAS	m3	1.60	32.00	51.20	1.60	51.20	1.60	51.20	-	-	-	-	-	-	-
02.03.01.01	EXCAVACION MANUAL PICOMENTOS	m3	1.92	15.70	30.14	1.92	30.14	1.92	30.14	-	-	-	-	-	-	-
02.03.01.03	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (Dprom = 30m)	m3	1.92	25.35	48.67	1.92	48.67	1.92	48.67	-	-	-	-	-	-	-
02.03.01.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/EQUIPO Dprom=10KM c/Volquete 10m3	m3	7.00	3.08	21.56	7.00	21.56	7.00	21.56	-	-	-	-	-	-	-
02.03.01.05	NIVELACION Y COMPACTACION DE TERRENO C/PLANCHÁ MANUAL	m2	7.00	14.34	100.38	7.00	100.38	7.00	100.38	-	-	-	-	-	-	-
02.03.01.06	BASE DE AFIRMADO COMPACTADO AL 95% PROCTOR MODIF e=0.15m C/EQUIPO LIVIANO	m2	7.00	38.39	268.73	7.00	268.73	7.00	268.73	-	-	-	-	-	-	-
02.03.01.09	VEREDA DE CONCRETO F <sub>c</sub> = 175 kg/cm <sup>2</sup> (CEMENTO TIPO IP) e=0.10m INC. ACABADO FROTACHADO Y BRUNADO	m3	0.80	320.21	256.17	0.80	256.17	0.80	256.17	-	-	-	-	-	-	-
02.03.01.12	CONCRETO f <sub>c</sub> = 175 kg/cm <sup>2</sup> (CEMENTO TIPO IP) EN SARDINEL DE VEREDA	m2	43.21	7.00	302.47	43.21	302.47	43.21	302.47	-	-	-	-	-	-	-
02.03.01.14	ENCORRADO Y DESENCORRADO DE VEREDAS Y SARDINEL	m2	43.21	7.00	302.47	43.21	302.47	43.21	302.47	-	-	-	-	-	-	-



**VALORIZACIONES RECALCULADAS**

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE CALLAO CERCADO - DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO, ITEM N° 6: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PSJE. BILLINGHURST DE LA URB. TARAPACA - PARQUE BILLINGHURST - CALLAO CERCADO  
 UBICACIÓN: CERCADO CALLAO, DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO  
 ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 CONTRATISTA: CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU SAC  
 FORMULA: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

ITEM	PARTIDA	METRADOS					PRESUPUESTO		VAL. 01 AL 31.05.14		VAL. 02 AL 30.06.14		VAL. 03 AL 31.07.14		SALDO
		UND	CANTIDAD	C.UNITARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO		
02.03.01.15	CURADO DE VEREDAS CI/AGUA	m2	8.10	1.66	13.45			8.10	13.45						
02.03.01.16	JUNTA DE DILATACION C/POLESTIRENO EXP. CON SELLO ASFALTICO (ASFALTO ARENA 1:3) E=1"	m	7.50	4.51	33.83			7.50	33.83						
02.03.02	RAMPAS														
02.03.02.01	EXCAVACION MANUAL P/CIMENTOS	m3	0.40	32.00	12.80			0.40	12.80						
02.03.02.03	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (Dprom = 30m)	m3	0.50	15.70	7.85			0.50	7.85						
02.03.03.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/QUIPO Dprom=10KM c/Volquete 10m3	m3	0.50	25.35	12.68			0.50	12.68						
02.03.02.05	NIVELACION Y COMPACTACION DE TERRENO C/PLANCHA MANUAL	m2	1.10	3.08	3.39			1.10	3.39						
02.03.02.06	BASE DE AFIRMADO COMPACTADO AL 95% PROCTOR MOJIF e=0.15m C/QUIPO LIVIANO	m2	1.10	14.34	15.77			1.10	15.77						
02.03.02.09	RAMPA DE Co. f <sub>cs</sub> =175 kg/cm <sup>2</sup> (CEMENTO TIPO IP) e= 4" ACAB. FROTACHADO Y BRUÑADO	m2	1.10	37.13	40.84			1.10	40.84						
02.03.02.12	CONCRETO F <sub>c</sub> = 175 kg/cm <sup>2</sup> (CEMENTO TIPO IP) EN SARDINEL DE RAMPAS	m3	0.20	320.21	64.04			0.20	64.04						
02.03.02.14	ENCOFRADO Y DESENC. DE SARDINEL DE RAMPA	m2	2.00	43.21	86.42			2.00	86.42						
02.03.02.15	CURADO DE RAMPAS CI/AGUA	m2	1.80	1.66	2.99			1.80	2.99						
02.03.02.16	JUNTA DE DILATACION C/POLESTIRENO EXP. CON SELLO ASFALTICO (ASFALTO ARENA 1:3) E=1"	m	9.50	4.51	42.85			9.50	42.85						
02.03.03	ADICIONES														
02.03.03.01	EXCAVACION MANUAL P/CIMENTOS	m3	5.00	32.00	160.00			5.00	160.00						
02.03.03.03	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (Dprom = 30m)	m3	6.00	15.70	94.20			6.00	94.20						
02.03.03.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/QUIPO Dprom=10KM c/Volquete 10m3	m3	6.00	25.35	152.10			6.00	152.10						
02.03.03.05	NIVELACION Y COMPACTACION DE TERRENO C/PLANCHA MANUAL	m2	80.10	3.08	246.71			80.10	246.71						
02.03.03.07	SOLADO CH 1:12 E=4" CEMENTO TIPO IP	m2	5.40	23.20	125.28			5.40	125.28						
02.03.03.10	CONCRETO f <sub>cs</sub> = 210 kg/cm <sup>2</sup> (CEMENTO TIPO IP) EN SARDINELES SUMERGIDOS	m3	2.20	343.36	755.39			2.20	755.39						
02.03.03.12	ENCOFRADO Y DESENCORADO NORMAL EN SARDINELES SUMERGIDOS	m2	28.90	30.56	883.18			28.90	883.18						
02.03.03.13	ACERO DE REFUERZO f <sub>y</sub> =4200kg/cm <sup>2</sup> EN SARDINELES SUMERGIDOS	kg	57.00	3.81	217.17			57.00	217.17						
02.03.03.15	PISO ADOQUIN CONCRETO COLOR ROJO 0.10x0.20x0.04m ASENTADO SOBRE MORTERO C. TIPO IP 1:4 e=6cm (INC. BASE AFIRMADO e=0.15m)	m2	80.10	85.08	6,814.91			80.10	6,814.91						
02.04	CERCO PERIMETRICO DE MALLA METALICA														
02.04.01	SARDINELES PERALTAJOS														
02.04.01.01	EXCAVACION MANUAL P/CIMENTOS	m3	28.10	32.00	899.20			28.10	899.20						
02.04.01.02	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (Dprom = 30m)	m3	33.70	15.70	529.09			33.70	529.09						

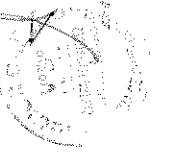


CUADRO Nº 07

VALORIZACIONES RECALCULADAS

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE CALLAO CERCADO - DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO, ITEM Nº 6: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PSUE- BILLINGHURST DE LA URB. TARAPACA - PARQUE BILLINGHURST - CALLAO CERCADO  
 UBICACIÓN: CERCADO CALLAO, DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO  
 ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 CONTRATISTA: CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU SAC  
 FORMULA: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

ITEM	PARTIDA	PRESUPUESTO			VAL 01 AL 31/05/14			VAL 02 AL 30/05/14			VAL 03 AL 31/07/14			SALDO
		UNID	CANTIDAD	C.UNITARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	
02.04.01.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/EQUIPO Dprom=10KM c/volquete 10m3	m3	33.70	25.35	854.30	33.70	854.30	-	-	-	-	-	-	-
02.04.01.05	SOLADO C.H 1:12 E=4" CEMENTO TIPO IP	m2	26.40	23.20	612.48	26.40	612.48	15.80	5,986.15	-	-	-	-	-
02.04.01.08	CONCRETO f'c=210kg/cm2 (CEMENTO TIPO IP) EN SARDINEL PERALTADO	m3	15.80	378.87	5,986.15	-	-	-	-	-	-	-	-	-
02.04.01.10	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN SARDINEL PERALTADO	m2	126.80	43.40	5,503.12	319.30	1,216.53	126.80	5,503.12	-	-	-	-	-
02.04.01.11	ACERO DE REFUERZO fy=4200kg/cm2 EN SARDINEL PERALTADO	kg	319.30	3.81	1,216.53	319.30	1,216.53	86.90	748.21	-	-	-	-	-
02.04.01.15	PINTADO DE SARDINEL PERALTADO O/PINTURA ESMALTE	m2	86.90	8.61	748.21	-	-	-	-	-	-	-	-	-
02.04.02	CIMENTOS PARA POSTES METALICOS Y CERCO METALICO Y DE NYLON													
02.04.02.01	EXCAY. MANUAL CIMENTOS	m3	10.50	32.00	336.00	10.50	336.00	-	-	-	-	-	-	-
02.04.02.02	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (Dprom = 30m)	m3	12.60	15.70	197.82	12.60	197.82	-	-	-	-	-	-	-
02.04.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/EQUIPO Dprom=10KM c/volquete 10m3	m3	12.60	25.35	319.41	12.60	319.41	-	-	-	-	-	-	-
02.04.02.05	SOLADO C.H 1:12 E=4" CEMENTO TIPO IP	m2	12.60	23.20	292.32	12.60	292.32	-	-	-	-	-	-	-
02.04.02.08	CONCRETO f'c= 210 kg/cm2 CEMENTO TIPO IP EN CIMENTOS Y PEDESTAL DE POSTES METALICOS	m3	10.20	337.08	3,438.22	10.20	3,438.22	-	-	-	-	-	-	-
02.04.02.10	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN CIMENTOS Y PEDESTAL DE POSTES METALICOS	m2	75.60	30.84	2,331.50	75.60	2,331.50	-	-	-	-	-	-	-
02.04.02.11	ACERO DE REFUERZO fy=4200kg/cm2 EN CIMIENTO Y PEDESTAL DE POSTES METALICOS	kg	477.20	3.81	1,818.13	477.20	1,818.13	-	-	-	-	-	-	-
02.04.03	POSTES METALICOS, CERCO METALICO Y DE NYLON													
02.04.03.01	FABRIC. E INST INGRESO DE 01 PUERTA DE 2H C/MALLA GALV COC 2'x2' CAL 10 C/BASTIDOR TUBO 2"x2"x1/8" INC PINTURA ANTICORR Y ESMALTE 2 MANOS	und	1.00	1,099.87	1,099.87	-	-	1.00	1,099.87	-	-	-	-	-
02.04.03.03	SUM. E INST. POSTES Fe#e H=1.40m DE 3"x2.5mm. O/PINTURA ESMALTE-ANTICORROSIVO 2 MANOS P/SOPORTE MALLA METALICA	und	7.00	83.45	584.15	-	-	7.00	584.15	-	-	-	-	-
02.04.03.04	SUM. E INST. POSTES Fe#e H=2.80m DE 3"x2.5mm. O/PINTURA ESMALTE-ANTICORROSIVO 2 MANOS P/SOPORTE MALLA METALICA	und	17.00	121.51	2,065.67	-	-	17.00	2,065.67	-	-	-	-	-
02.04.03.06	SUM. E INST. POSTES Fe#e H=6.40m Ø4"x3.0mm. 3"x2.5mm. O/PINTURA ESMAL-BASE ZINCROM 2 MANOS P/SOPORTE MALLA METAL-NYLON	und	2.00	288.13	536.26	-	-	2.00	536.26	-	-	-	-	-
02.04.03.08	SUM. E INST. POSTES Fe#e H=7.80m Ø4"x3.0mm. 3"x2.5mm. O/PINTURA ESMAL-BASE ZINCROM 2 MANOS P/SOPORTE MALLA METAL-NYLON	und	13.00	292.59	3,803.67	-	-	13.00	3,803.67	-	-	-	-	-
02.04.03.09	SUM. E INST. DE PANELES MALLA GALV COC 2'x2' Nº10 C/BAST. <FN 2'x2' x 1/8" PAÑO PROM. INC PINTURA ANTICORR Y ESMALTE 2 MANOS	m2	250.90	62.31	15,784.12	-	-	250.90	15,784.12	-	-	-	-	-



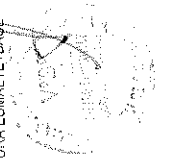
CUADRO N° 07

VALORIZACIONES RECALCULADAS

OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE CALLAO CERCADO - DISTRITO DEL CALLAO, ITEM N° 6: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PSJE. BILLINGHURST DE LA URB. TARAPACA -

UBICACION: PARQUE BILLINGHURST - CALLAO CERCADO  
 ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 CONTRATISTA: CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU SAC  
 FORMULA: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

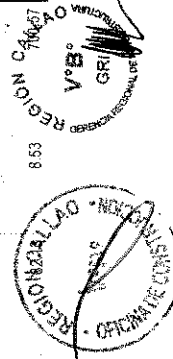
ITEM	PARTIDA	METRADOS			PRESUPUESTO		VAL 01 AL 31.05.14		VAL 02 AL 30.06.14		VAL 03 AL 31.07.14		SALDO
		UNID	CANTIDAD	C.UNITARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO		
02.04.03.10	SUM. E INST. DE MALLA DE NYLON COCADA 4"x4" HILO N°3 SEGUN DISEÑO	m2	568.50	29.61	16.833.29			568.50	16.833.29				
02.05.01	GRASS ARTIFICIAL	m3	9.00	32.00	288.00			9.00	288.00				
02.05.02	EXCAV. MANUAL PICIMIENTOS	m3	10.80	15.70	169.56			10.80	169.56				
02.05.03	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (Dprom = 30m)	m3	10.80	25.35	273.78			10.80	273.78				
02.05.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/EQUIPO Dprom= 10KM c/Volquete 10m3	m2	630.40	3.08	1,941.63			630.40	1,941.63				
02.05.08	NIVELACION Y COMPACTACION DE TERRENO C/PLANCHAS MANUALES	m2	90.40	16.39	1,481.66			90.40	1,481.66				
02.05.09	BASE DE AFIRMADO COMPACTADO AL 95% PROCTOR MODIF e=0.20m C/EQUIPO LIVIANO	m2	540.00	11.91	6,431.40			540.00	6,431.40				
02.05.10	BASE DE AFIRMADO COMPACTADO AL 95% PROCTOR MODIF e=0.10m C/EQUIPO LIVIANO	m2	630.40	82.26	51,856.70			630.40	51,856.70				
02.05.11	SUMI.Y COLOCACION DE GRASS SINTETICO DE 50mm. MONOFILAMENTO. MONOCOLOR VERDE OLIVOVERDE ESMERALDA Inc. ARENA SLICE Y CAUCHO GRANULADO	und	96.00	5.43	521.28			96.00	521.28				
02.07.01	PERFORACION DE LOSA DE CONCRETO EXISTENTE CON BROCA DE 3/4" PARA DRENAJE DE LLUVIAS	m3	19.63	32.00	628.16		19.63	628.16					
02.07.02	MINI GINMASIO	m3	23.60	15.70	370.52		23.60	370.52					
02.07.03	EXCAVACION MANUAL PICIMIENTOS	m3	23.60	25.35	598.26		23.60	598.26					
02.07.05	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (Dprom = 30m)	m2	78.54	3.08	241.90		78.54	241.90					
02.07.07	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/EQUIPO Dprom= 10KM c/Volquete 10m3	m2	78.50	14.34	1,125.69		78.50	1,125.69					
02.07.10	NIVELACION Y COMPACTACION DE TERRENO C/PLANCHAS MANUALES	m2	78.50	38.39	3,013.62			78.50	3,013.62				
02.07.13	BASE DE AFIRMADO COMPACTADO AL 95% PROCTOR MODIF e=0.15m C/EQUIPO LIVIANO	m3	1.65	320.21	528.35			1.65	528.35				
02.07.15	VEREDA DE CONCRETO F'c= f75 kg/cm2 (CEMENTO TIPO I) e=0.10m INC. ACABADO PROTACHADO Y BRUNADO	m2	11.00	43.21	475.31			11.00	475.31				
02.07.16	CONCRETO f'c= 175 kg/cm2 (CEMENTO TIPO I) EN SARDINEL DE VEREDA	m2	78.50	1.66	130.31			78.50	130.31				
02.07.17	ENCORRADO Y DESENCORRADO DE VEREDAS Y SARDINEL	m	20.00	4.51	90.20			20.00	90.20				
02.07.18	CURADO DE VEREDAS C/AGUA	und	1.00	199.22	199.22			1.00	199.22				
02.07.19	JUNTA DE DILATACION C/FOLIESTIRENO EXP. CON SELLO ASFALTICO (ASFALTO:ARENA 1:3) E=1"	und	1.00	220.50	220.50			1.00	220.50				
	SUM. E INST BARRAS PARALELAS CHICAS C/PINTURA ESMALTE+BASE ZINCROMATO 2 MANOS	und	1.00					1.00					
	SUM. E INST BARRAS PARALELAS GRANDES C/PINTURA ESMALTE+BASE ZINCROMATO 2 MANOS	und	1.00					1.00					



**VALORIZACIONES RECALCULADAS**

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE CALLAO CERCADO - DISTRITO DEL CALLAO - ITEM N° 6: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PSJE. BILLINGHURST DE LA URB. TARAPACA -  
 PARQUE BILLINGHURST - CALLAO CERCADO  
 UBICACIÓN: CERCADO CALLAO, DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO  
 ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 CONTRATISTA: CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU SAC  
 FORMULA: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

ITEM	PARTIDA	METRADOS			PRESUPUESTO			VAL 01 AL 31.05.14			VAL 02 AL 30.06.14			VAL 03 AL 31.07.14		
		UND	CANTIDAD	C.UNITARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	
02.07.20	SUM. E INST PASAMANOS C/PINTURA ESMALTE-BASE ZINCROMATO 2 MANOS	und	1.00	735.28	735.28	-	-	-	-	1.00	735.28	-	-	-	-	
02.07.21	SUM. E INST PARA FLEXIONES C/PINTURA ESMALTE-BASE ZINCROMATO 2 MANOS	und	1.00	407.99	407.99	-	-	-	-	1.00	407.99	-	-	-	-	
02.07.22	SUM. E INST BANCAAS DE CONCRETO f c=210kg/cm2 PARA ABDOMINALES	und	1.00	592.27	592.27	-	-	-	-	1.00	592.27	-	-	-	-	
02.08.00	MURETE DE CONCRETO PARA PLACA RECORRATORIA	m3	0.30	32.00	9.60	-	-	-	-	0.30	9.60	-	-	-	-	
02.08.01	EXCAV. MANUAL PICMIENTOS	m3	0.20	30.37	6.07	-	-	-	-	0.20	6.07	-	-	-	-	
02.08.02	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO	m3	0.20	15.70	3.14	-	-	-	-	0.20	3.14	-	-	-	-	
02.08.03	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (Dprom = 30m)	m3	0.20	25.35	5.07	-	-	-	-	0.20	5.07	-	-	-	-	
02.08.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CIEGUITO Dprom=10KM c/Velocidad 10m3	m3	0.40	339.61	135.84	-	-	-	-	0.40	135.84	-	-	-	-	
02.08.06	CONCRETO f c=175kg/cm2 (CEMENTO TIPO IP) EN MURETE DE CONCRETO	m2	2.80	32.20	90.16	-	-	-	-	2.80	90.16	-	-	-	-	
02.08.08	ENCOFFRADO Y DESENCOFFRADO EN MURETE DE CONCRETO	kg	22.50	3.81	85.73	-	-	-	-	22.50	85.73	-	-	-	-	
02.08.09	ACERO DE REFUERZO fy=4200kg/cm2 EN MURETE DE CONCRETO	m2	2.50	13.15	32.88	-	-	-	-	2.50	32.88	-	-	-	-	
02.08.10	TARBAJE PRIMARIO EN MURETE MORTERO C.A 1:4 C. TIPO IP e=1.0cm	m2	2.50	61.50	154.00	-	-	-	-	2.50	154.00	-	-	-	-	
02.08.11	ENCHAPE DE CERAMICA DE 0.40x0.40 TIPO LAJA GRIS	und	1.00	550.00	550.00	-	-	-	-	1.00	550.00	-	-	-	-	
02.08.12	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE MARMOL EN MURETE (60x40cm)	und	1.00	2.619.16	2.619.16	-	-	-	-	1.00	2.619.16	-	-	-	-	
02.09.00	VARIOS	und	1.00	2.302.78	2.302.78	-	-	-	-	1.00	2.302.78	-	-	-	-	
02.09.01	LETRERO DE IDENT. DE PANEL CONTRAP. DE FIBRA DE VIDRIO DE 2.40X 1.20M. CON NOMBRE DE LA LOSA. S/DISEÑO INC. ESTRUCTURA	und	1.00	2.302.78	2.302.78	-	-	-	-	1.00	2.302.78	-	-	-	-	
02.09.02	SUM. E INST. PAR DE ARCOS FULBITO (2x3)m C/TUBO FN Ø=2" e=3mm c/MALLA ALQUITRANADA INC/PINTURA ESMALTE-BASE ZINCROM 2 MANOS	lgo	1.00	342.12	342.12	-	-	-	-	1.00	342.12	-	-	-	-	
02.09.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TACHO DE BASURA S/ESPECIFICACIONES	und	1.00	21.03	21.03	-	-	-	-	1.00	21.03	-	-	-	-	
03	INSTALACIONES ELECTRICAS															
03	TRABAJOS PRELIMINARES															
03.01	DESMONTAJE DE CRUCETA METALICA Y ARTEFACTOS DE ILUMINACION	und	2.00	5.11	10.22	-	-	-	-	2.00	10.22	-	-	-	-	
03.02	DESMONTAJE DE SALIDA DE CONDUCTORES	m	18.00	5.11	91.98	-	-	-	-	18.00	91.98	-	-	-	-	
03.03	DESMONTAJE DE POSTE CAC PARA SER REUBICADOS SEGUN PLANOS	und	2.00	221.34	442.68	-	-	-	-	2.00	442.68	-	-	-	-	
03.04	DESMONTAJE DE CONDUCTORES ALIMENTADORES	m	20.00	1.50	30.00	-	-	-	-	20.00	30.00	-	-	-	-	
03.02	CANALIZACIONES															
03.02.01	EXCAVAC. ZANJA EN TERRENO NATURAL: 0.40m(A) x 0.65m Prof.	m	8.53	8.53	8.53	-	-	-	-	8.53	8.53	-	-	-	-	



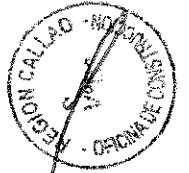


CUADRO N° 07

VALORIZACIONES RECALCULADAS

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE CALLAO CERCADO - DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO, ITEM N° 6: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PSJE. BILLINGHURST DE LA URB. TARAPACA - PARQUE BILLINGHURST - CALLAO CERCADO  
 UBICACIÓN: CERCADO CALLAO, DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO  
 ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 CONTRATISTA: CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU SAC  
 FORMULA: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

ITEM	PARTIDA	METRADOS			PRESUPUESTO			VAL 01 AL 31.06.14			VAL 02 AL 30.06.14			VAL 03 AL 31.07.14			SALDO
		UND	CANTIDAD	C.UNITARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO		
03.02.03	RELLENO DE ZANJA C/ TIERRA CERNIDA O ARENA FINA: 0.40m(A) x 0.05m (Alto).	m	82.13	1.82	149.48	82.13	149.48	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
03.02.04	RELLENO DE ZANJA CMAT PROPIO: 0.40 (A)x0.60m (Prof)	m	82.13	5.72	469.78	82.13	469.78	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
03.02.07	EXCAVACION POZO P/POSTE CAC 11m: 0.80mØ x 1.20m Prof.	m3	2.41	32.00	77.12	2.41	77.12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
03.02.08	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/ EQUIPO D/rom= 10KM c/ Volquete 10m3	m3	4.06	25.35	102.92	4.06	102.92	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
03.03	ALIMENTADORES	m	87.48	17.87	1,563.27	87.48	1,561.84	-	-	0.08	1.43	-	-	-	-	-	-
03.03.01	SUM. E INSTAL. CONDUCTOR: 2-1x6mm2 NZXH-1x6mm2/T	und	2.00	102.07	204.14	2.00	204.14	-	-	2.00	204.14	-	-	-	-	-	-
03.04	MURETE DE CONCRETO PREFABRICADO Y ACCESORIOS	und	2.00	102.07	204.14	2.00	204.14	-	-	2.00	204.14	-	-	-	-	-	-
03.04.01	SUM. E INST MURETE PREFABRICADO P/ MEDIDOR, P/ TABLERO 1Ø 220 VAC INC	und	2.00	102.07	204.14	2.00	204.14	-	-	2.00	204.14	-	-	-	-	-	-
03.05	BASE	und	2.00	102.07	204.14	2.00	204.14	-	-	2.00	204.14	-	-	-	-	-	-
03.05	POSTES CAC	plb	4.00	1,569.04	6,276.16	4.00	6,276.16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
03.05.01	SALIDA A POSTE LUZ CAC 11/200/150/315	plb	4.00	1,569.04	6,276.16	4.00	6,276.16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
03.06	TABLERO DE DISTRIBUCION ELECTRICA	und	1.00	1,065.53	1,065.53	1.00	1,065.53	-	-	1.00	1,065.53	-	-	-	-	-	-
03.06.01	TABLERO PARA EMPOTRAR, 8P, 1Ø: 1TG: 1-2x32A, 1Ø: 1-2x40A, 1 INT HORARIO	und	1.00	1,065.53	1,065.53	1.00	1,065.53	-	-	1.00	1,065.53	-	-	-	-	-	-
03.07	1 CONTACTOR 3x32A	und	1.00	1,065.53	1,065.53	1.00	1,065.53	-	-	1.00	1,065.53	-	-	-	-	-	-
03.07	ARTEFACTOS DE ILUMINACION	und	8.00	407.42	3,259.36	8.00	3,259.36	-	-	8.00	3,259.36	-	-	-	-	-	-
03.07.01	PROYECTOR ASIMETRICO SIMILAR A ARAN 400W DE HALOGENURO METALICO (H-M)	und	8.00	407.42	3,259.36	8.00	3,259.36	-	-	8.00	3,259.36	-	-	-	-	-	-
03.08	PUESTA TIERRA	und	1.00	728.16	728.16	1.00	728.16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
03.08.01	POZO PUESTA A TIERRA R=< 15 OHMIOS	und	1.00	728.16	728.16	1.00	728.16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
03.09	PRUEBAS ELECTRICAS	und	1.00	740.00	740.00	1.00	740.00	-	-	1.00	740.00	-	-	-	-	-	-
03.09.01	PRUEBAS DE AISLAMIENTO Y MEDICION DE RESISTENCIA DEL POZO DE TIERRA	und	1.00	740.00	740.00	1.00	740.00	-	-	1.00	740.00	-	-	-	-	-	-
COSTO DIRECTO					234,523.03		72,792.23				161,730.80				0.00		
UTILIDAD Y GASTOS GENERALES			28.2399984%		66,229.30		20,556.52				45,672.78				0.00		
SUBTOTAL					300,752.33		93,348.75				207,403.58				0.00		
AFECTADO POR IFR			1.000000		300,752.33		93,348.75				207,403.58				0.00		
I.G.V. 18 %			18.00%		54,135.42		16,802.78				37,332.64				0.00		
TOTAL					354,887.75		110,151.53				244,736.22				0.00		



CUADRO Nº 08

**VALORIZACIONES RECALCULADAS**

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE CALLAO CERCADO - DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO, ITEM Nº 6: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PSJE. BILLINGHURST DE LA URB. TARAPACA - PARQUE BILLINGHURST - CALLAO CERCADO  
 UBICACIÓN: CERCADO CALLAO, DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO  
 ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 CONTRATISTA: CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU SAC  
 FORMULA: EDELINOR

ITEM	PARTIDA	METRADOS			PRESUPUESTO		VAL 01 AL 31.05.aa		VAL 02 AL 30.06.aa		VAL 03 AL 31.07.aa		SALDO		
		UND	CANTIDAD	C.UNITARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO
	PRESUPUESTO ESTIMADO EDELINOR	GBL	1,00	301,00	301,00	-	-	-	-	-	-	-	-	1,00	301,00
	COSTO DIRECTO				301,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		301,00
	UTILIDAD Y GASTOS GENERALES			0,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
	SUBTOTAL			1,000000	301,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		301,00
	AFECTADO POR F.R.			18,00%	54,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		54,18
	I.G.V. 18 %				54,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		54,18
	TOTAL				355,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		355,18



**CUADRO Nº 09**

**MONTOS DE ADELANTO DE MATERIALES**

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE CALLAO CERCADO - DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO, ITEM Nº 6: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PSJE. BILLINGHURST DE LA URB. TARAPACA - PARQUE BILLINGHURST - CALLAO CERCADO  
 CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU SAC

OBRA  
 CONTRATISTA

PRESUPUESTO BASE  
 MONTO CONTRATADO

TOTAL ADELANTO MATERIALES Nº 02

TOTAL ADELANTO MATERIALES Nº 03

SI.	355,242.93 (C /IGV)	SI.	301,053.33
SI.	355,242.93 (C /IGV)	SI.	301,053.33
SI.	0.00		0.00
SI.	0.00		0.00

00-Ene-00

Total SI. 142,097.17 40.000%

ADELANTOS		Sub-total	I. G. V.	Total	Fecha Fact.	Nº Factura	Fecha Pago
01	ADEL_MAT_01	120,421.33	21,675.84	142,097.17			28-May-14
01	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	120,421.33	21,675.84	142,097.17			
	MAT 01 01						
03	Acero de Construcción Corrugado	15,000.00	2,700.00	17,700.00			
21	Cemento Portland Tipo I	25,421.33	4,575.84	29,997.17			
30	Dólar mas inflación	80,000.00	14,400.00	94,400.00			
			-	-			
			-	-			
			-	-			
			-	-			
			-	-			
			-	-			
			-	-			

TOTAL ADELANTOS: MATERIALES	120,421.33	21,675.84	142,097.17			
-----------------------------	------------	-----------	------------	--	--	--



CUADRO N° 10

DEDUCCION DE REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE POR ADELANTO MATERIALES N° 01

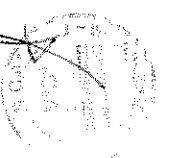
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE CALLAO CERCADO - DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO, ITEM N° 6: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PSJE. BILLINGHURST DE LA URB. TARAPACA.

OBRA  
CONTRATISTA

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE CALLAO CERCADO - DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO, ITEM N° 6: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PSJE. BILLINGHURST DE LA URB. TARAPACA.  
CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU SAC  
Monto (S/000)  
301,053.33  
301,053.33  
301,053.33  
28-May-14  
120,421.33  
142,097.17  
120,421.33

Presupuesto Base  
Contrato  
Adelanto Materiales N° 01

MATERIAL INDICE RUBRO	VAL N°	FECHA	MES REGULARIZ.	MONTO VALORIZADO	MONTO F.PAGO May-14	ADELANTO OTORG. MAY-14	COEFICIENTE INCIDENCIA	% INICIO	Imr	Ima May-14	IRND Nov-13	ADELANTO UTILIZADO	MONTO MAX UTILIZABLE	Adelanto Utilizado Acum.	ADELANTO POR UTILIZAR	SALDO ADEL. POR UTILIZAR	(J)-In-Je	DEDUCC. PARGAL MENSUAL	
<b>01</b>																			
Acero de Construcción Corrugado	01	May-14	Jun-14	93,348.75	15,000.00	May-14	0.076	100.00%	451.86	473.03	474.90	7,094.51	15,059.30	7,094.51	7,964.79	7,964.79	(0.046)	(316.42)	
	02	Jun-14	Jul-14	207,403.58			0.076		459.19			15,762.67		22,857.18	7,964.79		(0.0291)	(231.76)	
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	03	Jul-14	Ago-14						468.10					22,857.18			(0.0704)		
	04	Ago-14	Sep-14						468.10					22,857.18			(0.0704)		
Cemento Portland Tipo I	01	May-14	Jun-14	93,348.75	25,421.33	May-14	0.106	100.00%	339.42	339.42	339.42	9,894.97	25,421.33	9,894.97	15,526.36				
	02	Jun-14	Jul-14	207,403.58			0.106		339.42			21,984.78		31,879.75	15,526.36				
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	03	Jul-14	Ago-14						339.42					31,879.75					
	04	Ago-14	Sep-14						339.42					31,879.75					
Dólar más inflación	30	May-14	Jun-14	93,348.75	50,000.00	May-14	0.302	100.00%	387.37	385.05	386.83	28,191.32	79,123.23	28,191.32	50,931.91	50,931.91	0.0061	171.97	
	02	Jun-14	Jul-14	207,403.58			0.302		386.98			62,635.88		90,827.20	50,931.91		0.0091	259.75	
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	03	Jul-14	Ago-14						390.72					90,827.20			0.0149		
	04	Ago-14	Sep-14						390.72					90,827.20			0.0149		
RESUMEN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	01	May-14	Jun-14		120,421.33							45,180.80	119,603.86	45,180.80	74,423.06		DHMar01_01_01	-144.45	
	02	Jun-14	Jul-14									100,383.33					DHMar01_01_02	27.97	
	03	Jul-14	Ago-14														DHMar01_01_03		
	04	Ago-14	Sep-14														DHMar01_01_04		
																			(116.48)



**CUADRO N° 11**  
**CALCULO DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIO**  
 RESOLUCION N° 033-90-VC-9200 (25.JUL.1990)

**OBRA:** MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE CALLAO CERCADO -  
 DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO, ITEM N° 6: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PSJE. BILLINGHURST  
 DE LA URB. TARAPACA - PARQUE BILLINGHURST - CALLAO CERCADO

**PROCESO:** A SUMA ALZADA

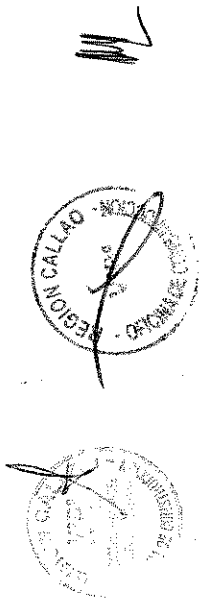
**CONTRATO:** N° 023-2014-GRC

**CONTRATISTA:** CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU SAC

$R = I \times F \times Vc / Io$

RJ 228-2014-INEI 47

VALORIZACION N°	FECHA	MONTO VALORIZADO (Vc)	FACTOR DE C.T.S (F)	INCIDENCIA DE M.O. EN F.P. (I)	REINTEGRO POR C.T.S. BASE (Io)	REINTEGRO POR C.T.S. R
<b>01 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>						
01	Jun-14	93,348.75	0	0.192	497.55	-
02	Jul-14	207,403.58	0		497.55	-
03	Ago-14	-	0		497.55	-
04	Sep-14	-	0		497.55	-
Sub total S/.		300,752.33				
<b>TOTAL S/.</b>		<b>300,752.33</b>				<b>Compensacion_CTS -</b>



**CUADRO N° 12**

**CALCULO DE COMPENSACION VACACIONAL "V"**

RESOLUCION JAFATURAL N° 022-94-INEI (18.ENE.1994)

**OBRA:** MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA DE CALLAO CERCADO - DISTRITO DEL CALLAO - CALLAO, ITEM N° 6: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PSJE: BILLINGHURST DE LA URB. TARAPACA - PARQUE BILLINGHURST - CALLAO CERCADO

**PROCESO:** A SUMA ALZADA

**CONTRATO:** N° 023-2014-GRC

**CONTRATISTA:** CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU SAC

$$Rv = I \times V \times Vc / Io$$

RJ 229-2014-INEI 47

VALORIZACION N°	FECHA	MONTO VALORIZADO (Vc)	FACTOR DE C.T.S (M)	INCIDENCIA DE INDICE DE M.O. M.O. EN F.P. PRESUP. BASE (Io)	REINTEGRO POR C.T.S. Rv
01	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA				
01	Jun-14	93,348.75	0	0.192	497.55
02	Jul-14	207,403.58	0		497.55
03	Ago-14	-	0		497.55
04	Sep-14	-	0		497.55
Sub total S/.		300,752.33			
<b>TOTAL S/.</b>		<b>300,752.33</b>			<b>Compensacion vacacional</b>



*[Handwritten signature]*

